



Nuestros servicios

Servicio de consultoría en Incentivos Tributarios



Nuestra propuesta de valor

Los incentivos tributarios son disposiciones de carácter fiscal establecidos por los gobiernos para disminuir las obligaciones tributarias a las personas naturales o jurídicas. Su aplicación busca fomentar el desarrollo de nuevas inversiones en el país y la introducción de nuevos productos o servicios.

Es por esto que el Gobierno Nacional a través de sus ministerios y unidades administrativas, ha establecido incentivos tributarios para proyectos de inversión ambiental, fuentes no convencionales de energía (FNCE) y gestión eficiente de la energía (GEE).

El Equipo de Sostenibilidad y Cambio Climático de PwC ofrece sus servicios de consultoría para la organización, preparación y presentación de proyectos ante las entidades competentes con el fin de obtener el certificado que respalde la aplicación de los incentivos tributarios.

Organizamos y preparamos toda la información necesaria para obtener el certificado que avale los beneficios tributarios



Proyectos en inversión ambiental

- Sistemas de control y monitoreo ambiental
- Conservación y mejoramiento del medio ambiente.



Proyectos en (GEE) en los siguientes sectores

- Hidrocarburos
- Sector minero
- Sector residencial
- Construcción sostenible
- O proyectos transversales (iluminación LED, medición inteligente, auditoría energética, distritos térmicos).



Proyectos en (FNCE)

- Solar
- Geotérmica
- Hidroeléctrica
- Eólica
- Biomasa
- Hidrógeno verde o azul
- Captura, Utilización y Almacenamiento de Carbono (CCUS)

Beneficios tributarios normatividad colombiana



Deducción del impuesto de renta del **50% de la inversión.**



Depreciación acelerada de activos.



Exclusión del **19% de IVA.**



Exención de **gravamen arancelario.**



Descuento en el **impuesto de renta del 25% de la inversión.**

Etapas del servicio



1. Análisis de aplicabilidad

Estudio de la normatividad colombiana referente a los incentivos tributarios ambientales o energéticos que puedan ser aplicables al proyecto.



2. Recolección y análisis de información

Recopilación y análisis de la información técnica, ambiental, económica y financiera del proyecto necesaria para presentar la solicitud de incentivos tributarios.



3. Alistamiento y presentación de solicitud

Diligenciamiento de formatos y preparación de documentos soporte requeridos para gestionar los incentivos tributarios y presentación de la solicitud ante la autoridad competente.



4. Seguimiento de solicitud y apoyo a requerimientos

Realizar seguimientos periódicos de la solicitud radicada y apoyar al cliente para dar respuesta a requerimientos adicionales solicitados por la autoridad competente.

Experiencias relevantes



Obtención de incentivos tributarios de exclusión de IVA, exención arancelaria, deducción del impuesto de renta y depreciación acelerada, por la inversión en su sistema de Cogeneración Energética a partir de (FNCE).



Obtención de incentivos tributarios de exclusión de IVA y descuento en el impuesto de renta para un proyecto de inversión por control ambiental, en el cual se instaló un sistema de clarificación dinámica para una empresa del sector agroindustrial.



Obtención de incentivos tributarios por gestión eficiente de la energía, de exclusión de IVA, descuento y deducción en el impuesto de renta, para una inversión realizada en un sistema eléctrico de transporte masivo.



Equipo de trabajo

Nuestro equipo de trabajo está conformado por profesionales que reúnen las competencias y experiencias necesarias para brindarles un servicio de alto valor agregado.

Expertos en:

Sostenibilidad & Cambio Climático



Tax and Legal

Expertos legales y tributarios.

Expertos en:

- Normatividad ambiental y energética.
- Obtención de incentivos tributarios.
- Análisis de proyectos de ingeniería.



Marco regulatorio y normativo

Estatuto tributario:

Exclusión de IVA:
Artículo 424 numeral 7, artículo 428 literal f e i. Descuento en renta: artículo 255.

Resolución Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) 978 de 2007:

Se establecen los requisitos y procedimiento para obtener el certificado de exclusión de IVA que trata el artículo 428 literal f y literal i.

Ley 1715 de 2014.
Se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético.

Decreto 1625 de 2016.
Se expide el decreto único reglamentario en materia tributaria energético.

Resolución MADS 2000 de 2017:
Se establecen los requisitos y procedimiento para obtener el certificado de exclusión de IVA que trata el artículo 424, numeral 7.

Resolución Planeación Minero Energética (UPME) 319 de 2022:
del IVA para proyectos de GEE. Se establecen los requisitos y procedimiento para la evaluación y emisión del certificado para acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014.

Resolución UPME 468 de 2022:
Se establece el procedimiento para solicitar la inclusión de nuevos elementos a la lista de bienes y servicios susceptibles de aplicar a los incentivos tributarios de proyectos de FNCE, GEE e hidrógeno.

Resolución MADS 509 de 2018.

Se establece la forma y requisitos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la acreditación de las inversiones de control del medio ambiente y conservación y mejoramiento del medio ambiente para obtener el descuento de impuesto de renta.

Ley 2099 de 2021.
Se dictan disposiciones para la transición energética y la dinamización del mercado eléctrico.

Contactos



Juan Carlos Malagón

Socio Líder Advisory
Sostenibilidad y Cambio Climático
juan.malagon@pwc.com
(57) 3012305913



Margarita Casas

Socia
Sostenibilidad y Cambio Climático
margarita.casas@pwc.com
(57) 3152535375

Síguenos
PwC Colombia



© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.